

Nº 160

S.M.L./J.G.

SANTIAGO, -1 FEB. 1939

Tengo el agrado de acusar recibo de su nota sin número de fecha 30 de Enero del año en curso por la que comunica que el Consejo Superior de esa Universidad acordó comisionar al señor Arquitecto Fernando Devilat para ofrecer al Gobierno el edificio del Hospital en construcción, con el fin de destinarlo a los heridos que se evácuán de la zona del terremoto.

En respuesta el suscrito agradece la cooperación que le ofrece esa Institución y le manifiesta que ha comunicado a la Dirección General de Beneficencia su ofrecimiento, a fin de que esa Repartición pueda disponer del mencionado Hospital cuando las circunstancias lo requieran.

Saluda a Ud.-

